|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| CDIP/22/INF/2 | | |
| ORIGINAL: INGLÉS | | |
| fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2018 | | |

**Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)**

**Vigesimosegunda sesión**

**Ginebra, 19 a 23 de noviembre de 2018**

RESUMEN DEL ESTUDIO SOBRE LA COMPRENSIÓN DEL USO DE LOS DISEÑOS INDUSTRIALES EN LOS PAÍSES DEL ASIA SUDORIENTAL – EL CASO DE INDONESIA, FILIPINAS Y TAILANDIA

*preparado por la Secretaría*

En el Anexo del presente documento figura un resumen del estudio sobre la comprensión del uso de los diseños industriales en los países del Asia Sudoriental – el caso de Indonesia, Filipinas y Tailandia, realizado en el marco del Proyecto sobre propiedad intelectual (PI) y desarrollo socioeconómico - Fase II (documento CDIP/14/7).

El estudio ha sido preparado por la Secretaría de la OMPI en colaboración con consultores locales y expertos de estos tres países, a saber: Dr. Yose Rizal Daimuri, Dandy Rafitrandi e Ilma Fadhil del Centro de Estudios Internacionales Estratégicos de Indonesia; Dr. George Manzano, Mary Grace Agner y Nikka Pesa de la Universidad de Asia y el Pacífico (UA&P) de Filipinas; y Dr. Deunden Nikomborirak y Weerawan Paibunjitt-aree del Instituto de Investigaciones del Desarrollo de Tailandia (TDRI). Ha sido revisado por la profesora Myriam Mariani de la Universidad Bocconi de Milán (Italia).

*3.* *Se invita al CDIP a tomar nota de la información que figura en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

**Comprender el uso de los diseños industriales en los países del Asia Sudoriental – el caso de Indonesia, Filipinas y Tailandia**

Existen pocas investigaciones sobre la manera en que la protección de los diseños industriales contribuye a la innovación en el ámbito de los diseños, el crecimiento empresarial y el desarrollo económico general. Las estadísticas de la OMPI indican que los países de ingresos altos y China son los autores de la gran mayoría de solicitudes de registro de diseños industriales presentadas en todo el mundo.[[1]](#footnote-2) Distintos estudios han mostrado que los diseños industriales a menudo complementan otros tipos de derechos de PI para favorecer la comercialización de productos nuevos que contienen innovaciones tecnológicas. Además, en ciertas industrias de bienes de consumo de menor nivel tecnológico, un diseño atractivo puede ser un factor determinante que permite a las empresas ofrecer a los consumidores una experiencia diferente y aventajarse así a los competidores.[[2]](#footnote-3)

En las economías de ingresos bajos y algunas de ingresos medios, se suelen presentar pocas solicitudes de registro de diseños industriales; a veces son los no residentes quienes lideran la presentación de solicitudes nacionales. Con todo, hay excepciones. Algunos países de ingresos medianos del Asia Sudoriental, en particular Filipinas, Indonesia, Tailandia y Viet Nam, registran un uso intensivo del sistema, ya que en ellos se presentan miles de solicitudes de diseños industriales cada año. Además, en esos países son los usuarios locales quienes presentan la mayoría de las solicitudes, a diferencia de lo que ocurre en el ámbito de las patentes, en el que los no residentes constituyen el principal grupo de usuarios.

Para entender mejor la contribución de la protección de los diseños industriales en el contexto de los países de ingresos medianos, la División de Economía y Estadística de la OMPI inició un estudio regional en el que participaron tres países del Asia Sudoriental, a saber, Filipinas, Indonesia y Tailandia.[[3]](#footnote-4) En esencia, el estudio tiene como objetivo recopilar datos primarios sobre el uso de la PI en países de ingresos medianos mediante la realización de encuestas a los usuarios de diseños industriales locales de estos tres países.

Cabe mencionar que Tailandia ya participó en la primera fase del proyecto global del CDIP sobre PI y desarrollo socioeconómico.[[4]](#footnote-5) Para Indonesia y Filipinas, esta es la primera vez que participan en el proyecto.

El estudio se realizó en 27 meses, de marzo de 2016 a junio de 2018.

En el presente documento se resumen la realización y los principales resultados del estudio.

**Objetivos del estudio**

Los objetivos del estudio eran entender mejor las circunstancias y el proceso de innovación en el ámbito del diseño en los países concernidos, los motivos que llevan a los innovadores de diseños a solicitar este tipo de protección, la manera en que los derechos sobre los diseños industriales ayudan a asignar inversiones en este tipo de innovación y los desafíos a los que se enfrentan los solicitantes al usar el sistema de diseños industriales.

**Coordinación y ejecución**

La División de Economía y Estadística de la OMPI presentó los objetivos del estudio a los tres países durante la Asamblea General de la OMPI de 2015. Los tres países expresaron su interés en participar.

La División fue el centro de coordinación técnico y organizativo para la realización del estudio. Colaboró con consultores locales y expertos de estos tres países para llevar a cabo la encuesta correspondiente al estudio: Dr. Yose Rizal Daimuri, Dandy Rafitrandi e Ilma Fadhil del Centro de Estudios Internacionales Estratégicos de Indonesia; Dr. George Manzano, Mary Grace Agner y Nikka Pesa de la Universidad de Asia y el Pacífico (UA&P) de Filipinas; y Dra. Deunden Nikomborirak y Weerawan Paibunjitt-aree del Instituto de Investigaciones del Desarrollo de Tailandia (TDRI).

La Dirección General de Derechos de Propiedad Intelectual de Indonesia (DGIPR), la Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas (IPOPHL) y el Departamento de Propiedad Intelectual de Tailandia (DIP) brindaron su apoyo firme y decisivo durante todo el estudio. La Oficina Regional en la sede para Asia y el Pacífico (ASPAC) también ofreció su ayuda para la coordinación con las oficinas de PI nacionales.

Por último, el estudio fue revisado por la profesora Myriam Mariani de la Universidad Bocconi de Milán (Italia). La Dra. Mariani formuló comentarios y observaciones cruciales sobre la elaboración de la encuesta, el análisis de las respuestas y los cuatro resultados del estudio.[[5]](#footnote-6)

**Proceso y diseño metodológico**

El estudio se llevó a cabo en tres fases. En la primera se emprendieron consultas con los correspondientes colegas internos del Sector de Marcas y Diseños de la OMPI, así como con la Oficina Regional en la sede para Asia y el Pacífico, a fin de formalizar la dirección del estudio. Al mismo tiempo, la Secretaría llevó a cabo investigaciones documentales sobre el diseño del cuestionario a los efectos de su realización en los tres países.

El trabajo de estudio comenzó oficialmente en marzo de 2016 con reuniones y talleres consecutivos en Filipinas y Tailandia. En cada país se celebró un taller de medio día para reunir a los sectores interesados del sistema de diseños industriales. El objetivo del taller fue recibir comentarios y observaciones sobre el cuestionario y la estrategia de realización de la encuesta. Entre los participantes del taller se encontraban solicitantes de registro de diseños industriales, asociaciones comerciales y del ámbito del diseño, despachos de abogados especializados en la presentación de solicitudes de registro de diseños industriales, y diseñadores. También se celebraron reuniones bilaterales con funcionarios de las dos oficinas de PI, incluidos examinadores de diseños industriales, para entender mejor el procedimiento de presentación de solicitudes de diseños industriales.

En la segunda fase del estudió se recopilaron datos de registro unitario sobre las solicitudes de diseños industriales para tener una perspectiva empírica sobre la presentación de solicitudes de diseños industriales en estos países. Los resultados se utilizaron para seleccionar a los solicitantes de diseños industriales (y sus solicitudes) que participarían en la encuesta. Además, el análisis descriptivo de este ejercicio ayudó a detectar posibles prejuicios en las respuestas obtenidas por medio de la encuesta.

Los cuestionarios se distribuyeron durante la tercera fase del estudio. Fueron enviados a las direcciones de correo electrónico de los solicitantes de diseños industriales que figuraban en los datos de registro unitario obtenidos de las tres oficinas de PI. Tras mandar dos recordatorios por correo electrónico, se enviaron copias impresas de los cuestionarios a las direcciones de correo de los encuestados según figuraban en sus solicitudes de registro.

Tailandia fue el primer país donde se distribuyó la encuesta (marzo de 2017). En julio se hizo en Filipinas y en octubre de ese mismo año en Indonesia.

Los consultores de los tres países emplearon distintas estrategias para hacer que los encuestados respondieran al cuestionario. En Tailandia, el equipo del TDRI llamó a los solicitantes de registro de diseños industriales para animarlos a participar en la encuesta. Tanto en Filipinas como en Indonesia, los equipos de la UA&P y el CSIS celebraron un taller más, dirigido a los solicitantes identificados para la encuesta, a fin de instarlos a responder. Posteriormente, el equipo de Indonesia encargó a los investigadores que realizaran entrevistas presenciales con dichos solicitantes. Las estrategias tuvieron distintos grados de éxito.

El siguiente cuadro contiene un resumen de las respuestas recibidas. En total, 268 solicitantes enviaron encuestas completas o parcialmente completas. Esos 268 solicitantes presentaron 512 solicitudes de registro de diseños industriales en total. La encuesta fue enviada tanto a solicitantes particulares como empresas. Filipinas tuvo el porcentaje de respuesta más alto (12%) en comparación con el de Indonesia (8%) y Tailandia (9%). Sin embargo, al contar con un censo de solicitantes más grande, Indonesia obtuvo el mayor número de respuestas, seguida de Tailandia y Filipinas.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N.º de solicitudes** | **Indonesia** | | | **Filipinas** | | | **Tailandia** | | |  |
| **Empresa** | **Particulares** | **Total** | **Empresa** | **Particulares** | **Total** | **Empresa** | **Particulares** | **Total** | **Suma** |
| **1.ª solicitud** | 57 | 55 | 112 | 23 | 28 | 51 | 45 | 60 | 105 | 268 |
| **2.ª solicitud** | 31 | 20 | 51 | 15 | 10 | 25 | 26 | 23 | 49 | 125 |
| **3.ª solicitud** | 20 | 7 | 27 | 11 | 6 | 17 | 13 | 10 | 23 | 67 |
| **4.ª solicitud** | 16 | 4 | 20 | 9 | 6 | 15 | 9 | 8 | 17 | 52 |
| **Total** | 124 | 86 | 210 | 58 | 50 | 108 | 93 | 101 | 194 | 512 |

**Diseño de la encuesta**

El equipo de investigación de la OMPI dedicó mucho tiempo al principio para diseñar el cuestionario. Se revisaron varios cuestionarios específicos sobre diseños, como los utilizados en Dinamarca y el Reino Unido. También se consultaron encuestas previas dirigidas por la OMPI sobre el uso de los diseños industriales en Argentina y Marruecos. Si bien eran informativos, estos cuestionarios solo respondían parcialmente a las cuestiones de investigación del estudio.

Posteriormente, el equipo de investigación se informó acerca de la serie de encuestas a inventores realizadas en varios países de ingresos altos, en particular la encuesta europea PatVal-EU.

A diferencia de las encuestas sobre inventores, esta encuesta estaba dirigida a los solicitantes en lugar de los diseñadores. Asimismo, el proceso de innovación en el ámbito de los diseños es diferente al de la innovación tecnológica y eso quedó reflejado en la lista final de preguntas incluidas en el cuestionario. Algunas estaban relacionadas con la importancia de los diseños para las operaciones de la empresa. Por ejemplo, en el cuestionario se preguntaba si el departamento de diseño formaba parte del departamento de I+D o estaba más cerca del de comercialización, y si tenía su propio presupuesto. Otras preguntas se centraban en las distintas fuentes de inspiración que daban lugar a innovaciones de diseño, como las reacciones de los consumidores o las ferias de diseño.

El cuestionario se dividió en dos partes. La primera trataba sobre el solicitante y buscaba identificar características de este como su línea empresarial, tamaño y si exporta o no. Si el solicitante era una persona, se utilizaba un cuestionario ligeramente adaptado. En particular, dicho cuestionario adaptado preguntaba sobre la situación laboral del solicitante y si este tenía algún vínculo con la entidad comercial que producía el diseño industrial protegido.

En la segunda parte del cuestionario se examinaban los diseños industriales protegidos de estos usuarios. Entre otros elementos, se preguntaba sobre las características de los diseñadores que figuraban en los registros, si el diseño industrial se comercializaba (y cómo), su valor comercial y si se imitaba el diseño en cuestión.

La mayoría de encuestados recibieron un cuestionario personalizado en el que se incluía la imagen del diseño para el que se había presentado una solicitud de registro. A los pocos encuestados que habían presentado más de una solicitud de registro de diseño industrial en los años que abarca el estudio se les pidió que rellenaran un formulario de encuesta específico por solicitud, hasta un máximo de cuatro.

**Conclusiones principales**

El análisis descriptivo de los resultados de la encuesta permite hacer una serie de constataciones, que se resumen a continuación:

* La mayoría de usuarios de diseños industriales son empresas privadas y locales, mientras que las empresas de titularidad estatal y las filiales de empresas extranjeras tienen un peso relativamente menor. La mayor parte de las empresas tienen 21 años o más. Las empresas pequeñas constituyen la mayoría de los usuarios, seguidas de las empresas medianas y grandes.
* Aproximadamente el 22% de los usuarios de diseños industriales indicó que se dedicaba a la exportación, teniendo en cuenta que la distribución de los ingresos generados por esta es amplia. Esta proporción es superior al porcentaje habitual de exportación observado en el conjunto de empresas, lo que sugiere que la innovación en el ámbito de los diseños puede ser una forma de acceder a mercados extranjeros. Otras economías de la ASEAN son los destinos más frecuentes de las exportaciones, seguidas de otras economías asiáticas.
* La innovación en el ámbito de los diseños es un proceso eminentemente interno. No obstante, en el caso de ciertos diseños, las empresas utilizan una combinación de recursos internos y externos o inspiración.
* Excepto en Filipinas, la mayor parte de los diseñadores tienen entre 35 y 50 años de edad. En ese país, la mayoría tiene de hecho más de 50 años, lo cual indica que la experiencia profesional acumulada puede ser relevante en este tipo de innovación.
* La inspiración para la creación de nuevos diseños procede de fuentes muy distintas. Las reacciones de los consumidores parecen ser la más importante. Dentro de las empresas, se indicaron dos fuentes principales de ideas para nuevos diseños. Una es el departamento responsable de la innovación en materia de diseños, o de I+D de forma general. Otra es el personal directivo, incluida la oficina del director ejecutivo. Aparte de esas dos fuentes principales, en los departamentos de ventas y comercialización también surgieron ideas que dieron lugar a un número notable de diseños sobre los que se realizó la encuesta.
* Los propietarios de diseños industriales atribuyen un valor considerable a los derechos sobre dichos diseños, que se sitúa, en promedio, entre 30.000 y 100.000 dólares de los Estados Unidos. La distribución del valor de los diseños industriales tiene asimetría a la derecha. Sin embargo, en comparación con la innovación tecnológica, la innovación en el ámbito del diseño parece menos arriesgada.
* La motivación principal que lleva a solicitar la protección de los diseños industriales responde a las razones habituales de prevenir la imitación y garantizar la libertad de actuación. La concesión de licencias y la venta de derechos sobre los diseños industriales son poco frecuentes pero a veces ocurren.
* El porcentaje de imitación, que ronda el 20%, muestra que el riesgo de imitación es real. Además, los propietarios de diseños industriales consideran que la imitación tiene como consecuencia importantes pérdidas financieras.
* Los elevados costos jurídicos de hacer cumplir los derechos sobre los diseños industriales desalientan a muchos solicitantes de intentar poner fin a las infracciones cometidas respecto de sus diseños. Cuando sí se inician acciones contra los infractores, las medidas de ejecución tienen distintos niveles de éxito.
* La mayoría de solicitudes de registro de diseños industriales se presentan sin contar con actores externos. Posteriormente los solicitantes tienen dificultades para desenvolverse en lo que consideran un procedimiento de presentación de solicitudes largo y complicado.

Estas constataciones descriptivas deben validarse y seguir estudiándose con más investigaciones detalladas. En particular, la División de Economía y Estadística de la OMPI tiene previsto analizar las respuestas a la encuesta en un entorno econométrico en el que se pueda probar de manera más formal la significación estadística de las distintas hipótesis.

**Enseñanzas extraídas y repercusiones en materia de políticas**

Elaborar una encuesta regional requiere importantes recursos. Su realización llevó más tiempo del previsto inicialmente. Las enseñanzas extraídas al hacer este estudio podrían utilizarse para otros en el futuro.

En primer lugar, no todos los datos de registro unitario utilizados para identificar a los encuestados estaban completos. Esto ocurría especialmente con los datos de contacto de los solicitantes. Antes de distribuir la encuesta en los países, los equipos de investigación dedicaron un tiempo considerable a completar dichos datos consultando la información disponible al público. Con el firme apoyo de las oficinas nacionales de PI, los investigadores se comunicaron con asociaciones comerciales y del ámbito del diseño para completar la información de contacto de los encuestados.

En segundo lugar, la División de Economía y Estadística y los equipos de investigación locales prestaron atención a la longitud de los cuestionarios. Se llevaron a cabo dos pruebas piloto antes de la realización de las encuestas. La primera serie de entrevistas con diseñadores tuvo lugar en dos convenciones de diseño conocidas internacionalmente y celebradas anualmente en Milán (Italia).[[6]](#footnote-7) La segunda prueba piloto se desarrolló en Filipinas con un pequeño grupo de solicitantes de registro de diseños industriales del país. En ambos casos, los encuestados pudieron rellenar el cuestionario a pesar de su longitud.

Durante la puesta en marcha de las encuestas, los equipos de investigación locales ofrecieron a los encuestados la posibilidad de rellenar una versión más corta del cuestionario o realizar la entrevista por teléfono, con el fin de animarlos a responder.

Además, realizar las encuestas de forma escalonada en los tres países ha resultado útil para ayudar a los equipos de investigación a aprender de sus distintas experiencias al contactar con los encuestados.

En tercer lugar, muchos encuestados tuvieron dudas sobre si rellenar el cuestionario. El firme apoyo de las tres oficinas de PI fue crucial para ayudar a obtener más respuestas al cuestionario. Los talleres adicionales organizados en Filipinas e Indonesia ayudaron a los equipos de investigación locales a ponerse en contacto directamente con los encuestados.

En cuanto a las repercusiones en materia de políticas, las respuestas revelan que los innovadores de diseños utilizan los derechos sobre diseños industriales para obtener el rendimiento de sus inversiones en la creación de nuevos diseños. También indican que los innovadores de diseños se enfrentan a un riesgo real de imitación. Por lo tanto, el sistema de registro de diseños industriales desempeña en general una función de apoyo a una forma de innovación a la que recurren las empresas de países de ingresos medianos, incluidas las pequeñas y medianas empresas. A diferencia de lo que ocurre en el ámbito de las patentes, las empresas no necesitan estar a la vanguardia de la tecnología para crear con éxito diseños nuevos. Lo que necesitan principalmente es talento humano, del que hay una gran oferta incluso en entornos con mayor limitación de recursos.

Por último, el estudio aporta pruebas preliminares de que la innovación en el ámbito de los diseños puede ser una manera de acceder a mercados extranjeros y aumentar las exportaciones. Esto se corresponde con las investigaciones sobre comercio internacional que apuntan a las capacidades especiales de las empresas para explicar el éxito de sus exportaciones.[[7]](#footnote-8) Al mismo tiempo, el vínculo entre la innovación sobre diseños y la exportación debe ser automático. Estudiar las barreras a las que se enfrentan los innovadores nacionales que tienen éxito en el ámbito de diseños a la hora de entrar en mercados internacionales puede aportar más información relevante para la elaboración de políticas.

[Fin del Anexo y del documento]

1. Para consultar una reseña estadística, véase el documento de la OMPI SCT/27/4 ADD. disponible en http://www.wipo.int/meetings/es/doc\_details.jsp?doc\_id=237526. [↑](#footnote-ref-2)
2. Véanse ROTHWELL, R. & GARDINER, P. (1983). “The role of design in product and process change”. *Design Studies*, 4, págs. 161-169; CREUSEN, M. E. & SCHOORMANS, J. P. (2005). “The different roles of product appearance in consumer choice”. *Journal of Product Innovation Management*, 22, págs. 63-81; VERYZER, R. W. & BORJA DE MOZOTA, B. (2005). “The impact of user‐oriented design on new product development: An examination of fundamental relationships”. *Journal of Product Innovation Management*, 22, págs.. 128-143. [↑](#footnote-ref-3)
3. Se seleccionaron estos tres países debido al volumen de presentación de solicitudes de registro de diseños industriales y la disponibilidad de datos históricos de registro unitario. [↑](#footnote-ref-4)
4. Véanse los documentos CDIP/12/INF/6 y CDIP/14/INF/4 de la OMPI disponibles en http://www.wipo.int/meetings/es/doc\_details.jsp?doc\_id=253571, y http://www.wipo.int/meetings/es/doc\_details.jsp?doc\_id=286176, respectivamente. [↑](#footnote-ref-5)
5. Se elaboraron por separado tres informes nacionales para la DGIPR, la IPOPHL y el DIP. También se preparó un manual en el que se detallaba el diseño y la realización de la encuesta para que otros investigadores pudieran realizar el mismo estudio en sus países. Los cuatro documentos serán publicados y podrán descargarse desde el sitio web de la División de Economía y Estadística de la OMPI en <http://www.wipo.int/econ_stat/es/economics/studies/index.html>. [↑](#footnote-ref-6)
6. La *Milan Design Week* *2016* y el *Salone del Mobile 2016*, del 14 al 17 de abril de 2016. [↑](#footnote-ref-7)
7. Para obtener una reseña general, véase BERNARD, A. B., JENSEN, J. B., REDDING, S. J. & SCHOTT, P. K. 2007. “Firms in International Trade”. *The Journal of Economic Perspectives*, 21, págs. 105-130. [↑](#footnote-ref-8)